

Ejercicio 2019

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

CAPÍTULO II DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTICULO 69.- Los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada, en sus respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

XXXV.- Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;

Trimestre

Primer trimestre

[Fracción 35a](#)

[Fraccion35b](#)

[Fracción 35c](#)

Segundo trimestre

Fracción 35a

Fraccion35b

Fracción 35c

Tercer trimestre

Fracción 35a

Fraccion35b

Fracción 35c

Cuarto trimestre

Fracción 35a

Fraccion35b

Fracción 35c